

Pruebas sobre la barbarie de la dictadura argentina

Por **CARLOS ALBERTO JIMENEZ**
(Redactor del Periódico Denuncia de Argentina)

El régimen argentino intenta por todos los medios convencer a la opinión pública internacional de que las denuncias sobre desaparición de personas, la existencia de campos de concentración secretos, los horrores de torturas cuya transcripción causa espanto hasta al redactor periodístico, todas esas cosas son mentiras.

Videla ha insinuado incluso que es debido a que la prensa mundial "miente", los gobiernos democráticos no pueden convencer a sus respectivos pueblos de que su dictadura no es tal como la pintan.

Nada mejor entonces que transcribirle al lector en este corto espacio, aunque sea sintetizado algunos testimonios. Y nada mejor para empezar que tomar uno de los casos del voluminoso informe producido sobre Argentina por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDA) de la OEA. Este es precisamente el documento que deberá analizar la próxima Asamblea General del orga-



Estela Cornalea de Falicoff

nismo, a partir del 19 de noviembre en Washington.

Se trata —sólo como ejemplo— del **Caso 2662-Alberto Samuel Falicoff**. La denunciante es su esposa, Estela Cornalea de Falicoff, secuestrada junto a su marido y testimonio vivo de que **hay desaparecidos que aparecen con vida**.

"El jueves 25 de noviembre de 1976 a las 18 horas tocan el timbre del departamento" ubicado en el barrio de La Boca en Buenos Aires. Luego de encerrarla en

una habitación con su hijo Alfredo de 2 años, capturan a un vecino y al portero, esperan 2 horas hasta que llega el marido, al que capturan cuando entra. Son varios hombres de civil, todos llevan Walkie-talkies, y los llevan en autos separados a un lugar, con los ojos vendados.

EN UN CAMPO DE CONCENTRACION. Entramos a un edificio con una puerta muy grande (de garage o quizá mucho más aún)... Me llevan por una escalera en caracol a un subsuelo. Allí me hacen cerrar los ojos y me colocan un arnitaz muy ajustado con elástico atrás que inmediatamente me produce un intenso dolor de cabeza. Me colocan las esposas en las manos y grillos en los pies unidos por una cadena muy filosa. De allí me pasan a una especie de célula, este lugar está lleno de ellas... puedo escuchar en la de al lado que están interrogando a mi esposo... pronto me llevan a otra habitación... y me dicen que recuerde que mi número es el 103... Al rato comienzo a sentir mucho ruido de agua a través de una de las paredes que es de material y en seguida los gritos de mi esposo que los insulta y les repite "asesinos" constantemente. Esto se repite cada hora o quizá menos... Tengo las piernas tan hinchadas que los grillos comienzan a cortar la piel. Viene el enfermero, me los ataja y me pone algodón alrededor. Un guardia le dice "por que hace eso y el enfermero contesta "es para no tener que curarla después"... El jefe máximo viene y pregunta cómo va la cosa. Le comentan que se les murieron 3 personas, 2 hombres y una mujer. El jefe les dice que tengan más cuidado, que es mucho para un día. Ese día llevan a mi esposo en varias oportunidades y puedo reconocer sus gritos. Por dos veces escucho que tiene dificultad para respirar como si se tragara la lengua. Parcan la música y llaman por un médico al médico urgente. Se sienten corrientes y después al médico que dice que se lo quieren vivo "basta por ahora".

Luego Estela Cornalea de Falicoff es llevada en un elevador junto a otros detenidos a un pasillo grande donde se cubren los ojos con vendas, se manosean los dedos y se los atan a los lados y engrillados las 24 horas. Así despierto a los guardias:

Son pibes entre 15 y 20 años... les enseñan a odiar a los

prisioneros de quienes lo único que conocen es que "son enemigos de la patria, que la quieren destruir, destruyendo al Ejército. Por las noches les pasan botellas de vino, entonces se ponen muy violentos. Este guardia me cuenta que a algunos de ellos los llevan a acciones... Por ejemplo, me contó que el día anterior le



Alberto Samuel Falicoff

había tocado ir a una casa que alguien había denunciado, que como correspondía a la descripción y que, como los dueños trataron de escapar, tuvieron que tirar y mataron a una mujer joven con un niño de 2 o 3 años, que después pudieron comprobar que no tenía nada que ver... Me doy cuenta que traen a alguien al cajón de mi lado izquierdo, que después escucho que se queja apenas, como si estuviera muy mal. Me parece que es mi esposo, en la noche me mueve y me desplaza por una de las paredes y cambió de posición (estamos acostados en el suelo sobre una colchoneta y una manta, esto es todo lo que tenemos). Así consigo ver a mi esposo sin carnita, está todo marcado por las picanas, llama la atención que no tiene más de 2 centímetros seguidos, de piel sana... En una oportunidad en que los guardias se despiden, hablamos un poco, me dice que había salido en un auto con ellos diciendoles que iba a hablar a una cita cerca del Hospital Italiano, en un despacho de un auto y un omnibus...
... ARGENTINA EN LA PRIMA SERIE

Pruebas sobre

(CONTINUA DE LA PAGINA CUATRO)

frenó sobre su cuerpo, alcanzó a gritar su nombre para que avisen a su familia, inmediatamente lo subieron nuevamente al auto y después de traerlo lo torturaron más que antes. Trató de alentar-me y me dijo que estaba muy orgulloso de mí".

"Había entre los prisioneros una persona a quien decían pata de palo; estaba muy cerca mio y por la voz parecía ser una persona mayor o muy debilitada. Una noche los guardias se emborracharon y empezaron a hacer apuestas entre ellos, que lo iban a hacer parar sobre la pata de palo. Lo llevan al medio de la habitación y le ordenan hacerlo. El suplica, dice que es imposible, que se va a caer. Entonces comienzan a pegarle trompadas y patadas y lo paran ellos. Por supuesto se cae. Le vuelven a pegar y así casi toda la noche. Fue un espectáculo macabro..."

La doctora Estela consiguió que la dejaran hacer algunas tareas, liberándose algunas horas del **venedaje** y he aquí otro horror:

"Un día mientras estaba **lavando los platos** me trajeron para **lavar pañales** y una **bombacha de goma**. Me impresionó mucho porque comprendí que allí había **niños**."

Un mes después de su detención y secuestro, oficiales del Ejército le informan que va a ser liberada. Me reiteran que todos mis movimientos van a ser vigilados y que recuerde que **con ellos queda mi esposo**". Es llevado por un oficial borracho el 25 de diciembre del 76.

Luego, al querer salir del país, para darle el pasaporte, le obli-

gan a firmar una declaración "según la cual yo me había ausentado de mi domicilio voluntariamente".

La CIDH recibió un descargo del Gobierno argentino negando su responsabilidad y consideró "no encontrar elementos de convicción que desvirtuen las alegaciones de la denunciante".

NIÑOS Y EMBARAZADAS. Testimonios como este, ¡son sólo 5,580 recogidos nada más que por la CIDH!, son los que la Junta Militar argentina considera partes de una "campana antiargentina". Pero para que el lector "engañado" pueda tener otra fuente, le brindamos un párrafo del periódico **CLAMOR**, de la Comisión Archidiocesana de la Pastoral de Derechos Humanos y Marginados de San Pablo, Brasil.

"Casos de mujeres embarazadas secuestradas y desaparecidas; casos ya relatados anteriormente: de los 71 casos ya relatados, informamos que 1) María Rosa Ana Tolosa, detenida y desaparecida en Sarandí, provincia de Buenos Aires el 9/2/77, con 6 meses de embarazo, dio a luz dos niñas gemelas, las cuales continúan desaparecidas. 2) Cristina Marroco, detenida y desaparecida el 18/4/77 en La Plata, capital de la provincia de Buenos Aires, con 2 meses de embarazo, abortó a consecuencia de las torturas que sufrió."

"Casos de criaturas pequeñas secuestradas y desaparecidas; de la lista de 23 pequeñas criaturas secuestradas y desaparecidas con sus padres, tenemos que informar que fueron localizadas dos criaturas argentinas, hermanas, número 16 y 17 en nuestra lista: Tatiana Ruarte Britos (hoy de 6 años y 8 meses) y María

Malena Jotar Britos (hoy de 2 años y 6 meses), ambas secuestradas con sus padres en Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, en diciembre de 1977. Por la perseverancia de su abuela, señora María Laura Jotar delante del Tribunal de Menores No. 2 en San Martín, (provincia de Buenos Aires) hubo una actitud positiva del señor Juez que resultó en un primer encuentro de la abuela con sus nietas, el día 19/3/80 en la presencia de sus padres adoptivos. Los padres verdaderos continúan desaparecidos.

“Los números actualizados de criaturas secuestradas y desaparecidas son, por consiguiente: Adolescentes 24; pequeñas criaturas 21; nacidas en prisiones 71; total 116.

“Debe recordarse que esta campaña mundial fue provocada por la localización en Valparaíso, Chile, de dos criaturas uruguayas (Anatole y Lucía Eva) secuestradas en Argentina junto con sus padres en septiembre de 1976. Los padres continúan desaparecidos”.

EL ATROPELLO A LA JUSTICIA. Tanto horror no podía con-

sumarse si en el país existiese una justicia independiente. A tal efecto la Junta Militar procedió a “remover a los miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, al procurador general de la Nación y a los integrantes de los tribunales provinciales” según detalla el informe de la CIDH, y los reemplazó por funcionarios designados por ella.

A manera de ejemplo señalemos el análisis que hace la CIDH: “En síntesis, el **Habeas Corpus** en Argentina ha significado una verdadera frustración de este derecho, lo que ha quedado en evidencia con el hecho de que en las miles de presentaciones judiciales en que se ha invocado, ningún Habeas Corpus ha logrado rescatar con vida siquiera un desaparecido y que, tratándose de detenidos sin proceso, sólo muy pocos Habeas Corpus, si es que alguno, fuera del interpuesto en favor de Jacobo Timerman, ha logrado la libertad del beneficiario”.

La situación de los abogados defensores mereció un análisis especial por parte de la CIDH:

“La Comisión ha recibido di-

versas denuncias en las que se alegan la muerte o el desaparecimiento de varios abogados. Así mismo, la Comisión ha recibido informaciones según las cuales en la actualidad existiría casi un centenar de abogados detenidos, varios de ellos incluso sin proceso”. Al respecto, la CIDH incluye una nómina de 94 abogados, presos reconocidos, entre los que destacamos a Eduardo Jozami (también periodista), que se encuentra paralizado a causa de un cáncer que padece. A esta larga nómina, habría que sumarla de los abogados desaparecidos, de los que, también sólo como ejemplo, mencionaremos a dos citados en una denuncia avalada por la Comisión Argentina de Derechos Humanos. Se trata de Eduardo Pesci, ex funcionario de la Universidad de Buenos Aires, abogado laboral y defensor de presos políticos, secuestrado en octubre de 1976 y que fuera visto en el campo de concentración de la Escuela de Mecánica de Armada. El otro es Guillermo Díaz Lestrem, que también fuera visto en ese campo, muy deteriorado de salud

y a quien un día hicieron vestir correctamente y lo llevaron. Al día siguiente, los diarios informaron que se “había suicidado”. El oficial que tenía a su cargo la responsabilidad de estos profesionales —del primero nada se sabe— era el teniente de fragata Carlos González Menotti. Este marino, era oficial de inteligencia de ese campo —denominado GT 33/2 y luego fue destinado a operaciones en el exterior, bajo la cobertura de agregado naval en la embajada argentina en Inglaterra.

Estas son una mínima parte de las “mentiras” de que hablan Videla, Viola y compañía. Estas “mentiras” son presentadas nada menos que por organismos, entre otros, dependientes de la OEA.

Por esto, para terminar, destacamos la reciente declaración del canciller panameño Carlos Ozoires, que reclamó que la próxima Asamblea de la OEA lea y analice este informe de la CIDH, que quedará como un testimonio de horror para la historia. Los criminales culpables deben ser juzgados.